

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,468

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

LA ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES

Precedido de una razonada exposición publica la *Gaceta* del 13 el Real decreto estableciendo en Córdoba la Escuela superior de Artes industriales, cuya parte dispositiva dice así:

«A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes; En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Utilizando los ofrecimientos de las Diputaciones y Municipios de Toledo, Córdoba y Granada, y por los recursos consignados en la sección y capítulo correspondientes del presupuesto general del Estado, se establecerán desde luego en dichas capitales, ya que por el momento no pueda hacerse en todas las designadas, las Escuelas Superiores de Artes industriales, creadas por Real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Art. 2.º Asimismo se establecerán en los Institutos generales y técnicos de Toledo, Córdoba y Granada las enseñanzas elementales de Industrias y de Bellas Artes, con el plan de estudios determinado en los capítulos 5.º y 7.º del citado Real decreto.

Art. 3.º A fin de que la organización de estos Institutos generales y técnicos se realice en la forma más económica para el Estado y para las Corporaciones locales, y más útil y ventajosa para los alumnos, se clasificarán las asignaturas del plan de estudios en dos grupos: primero, enseñanzas orales; segundo, enseñanzas gráficas y plásticas y prácticas de talleres. Las asignaturas del primer grupo se enseñarán en el local del Instituto; las del segundo en el local de la Escuela superior de Artes industriales.

Art. 4.º Con arreglo a la distinción establecida en el artículo anterior, los alumnos de las enseñanzas elementales de Industrias y de Bellas Artes, cursarán en el Instituto con los del Bachillerato, y bajo la dirección de los mismos profesores, aquellas asignaturas de carácter teórico que requieren explicación oral y son comunes a la enseñanza general y a la técnica, en cuyo caso se encuentran las de Lengua castellana, Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría, Geografía general y de España, Física, Contabilidad general, Lengua francesa y Caligrafía.

Por el contrario, los alumnos del bachillerato cursarán en el local de la Escuela de Artes industriales las enseñanzas de Dibujo con los alumnos de Industrias, de Bellas Artes y de Artes industriales y la de Caligrafía, si en el Instituto no hay local adecuado.

Además se establecerá en el Instituto ó en la Escuela, para los alumnos de Industrias, la enseñanza de Construcción general, Electrotecnia elemental y Mecánica general, a cargo de un profesor especial.

De la cátedra de Concepto ó Historia de las Artes, comprendida en el plan de estudios elementales de Bellas Artes y en los de Artes industriales, podrá encargarse el profesor de Lengua castellana y Literatura del Instituto ó un profesor especial.

Art. 5.º Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el Director del Instituto general y técnico podrá acordar la división de las clases comunes a varias enseñanzas cuando el número de alumnos sea excesivo ó la hora de clase no sea igualmente conveniente para todos los estudiantes, y podrá en este caso hacer la distribución de manera que en una Sección queden los alumnos del Bachillerato y en otra los de Industrias y Bellas Artes.

Art. 6.º La matrícula y el examen en las enseñanzas elementales de Industrias y Bellas Artes y en las Artes industriales serán gratuitos para los alumnos que justifiquen ser obreros ó hijos de obreros. Para todos los demás, los derechos de inscripción, examen, etc., serán los determinados respecto de la enseñanza del Bachillerato.

Art. 7.º El Director del Instituto ejercerá sus funciones propias en cuanto concierne a la enseñanza general y técnica, y además las de inspección, informe y propuesta que le corresponden como Superior jerárquico de la Escuela de Artes industriales.

Art. 8.º Organizadas en la forma que queda expuesta en los artículos anteriores las enseñanzas de Dibujo artístico, ornamental, etc., Composición decorativa, Modelado y Vaciado, que son las fundamentales en toda Escuela de Artes industriales, se completarán éstas con las de Metalisteria, Grabado, Cerámica, Vidriería artística, Talla en madera y todas las demás que se expresan en el art. 70 del Real decreto de 17 de Agosto de 1901, salvas las modificaciones que en cada localidad convenga hacer por el carácter de las industrias que en ella predominen ó por las tradiciones artístico industriales de la región.

A estas enseñanzas complementarias se atenderá con el Profesorado que consigna el art. 72 del citado Real decreto.

Art. 9.º Además de estas disposiciones de carácter general aplicables a todas las localidades donde haya Institutos de segunda enseñanza y se establezca una escuela superior de Artes industriales, se dictarán para cada Escuela otras complementarias, que pueden variar según las condiciones especiales de la localidad a que se apliquen y el carácter de las industrias artísticas que más importe favorecer.

Dado en Palacio a once de Abril de mil novecientos dos.—*Maria Cristina*. El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Alvaro Figueroa*.

CAMINO DE TRAPISONDA

El trabajo es el padre de todas las virtudes, así como la ociosidad es la madre de todos los vicios.

Franklin.

Es obligación indeclinable de todo hombre el trabajar: rico ó pobre, todo hombre ocioso es un bribón.

J. J. Rousseau.

Cruzaba Antón por unas tierras de barbecho y en compañía de una andrajosa señora, flaca y pálida: esta señora era el *Hambre*.

Con todo, iba el muchacho alegre y tarareando una canción, porque la juventud posee el inapreciable privilegio de no apesadumbrarse por nada; mas al poner el pie en un camino cuyo límite perdíase en el lejano horizonte, sin que se divisara en él señal alguna de vivienda, se detuvo, dejó de cantar, bostezó con la amplitud máxima que permitían sus mandíbulas, y hundiendo las manos en los rotos bolsillos del pantalón, exclamó, encarándose con su compañera:

—¡Hasta cuándo, horrible espectro, he de sufrir tu presencia!

—Eres un ingrato. ¿No te doy excelentes consejos?

—Menos cuando me incitas al robo.

—Eso es efecto de mi naturaleza; en cambio, aguzo tu entendimiento.

—Y me quitas las fuerzas... ¡Bruja del infierno maldita seas!

Echó a andar de nuevo y a pocos pasos vió un poste con un letrero que decía:

«Por aquí se vá a Trapisonda.»

Esto le dió ánimos para proseguir su caminata, y antes del medio día llegó Antón a una casa de bonita arquitectura, situada en medio de un bien cultivado jardín, rodeado de elegante verja. Próximo a uno de los ángulos de la casa levantábase un precioso kiosco, dentro del cual, y ante una mesa opíparamente servida, almorzaba una joven, no mayor de veinticinco años, rubia como una inglesa, regordeta y sonrosada.

No había fijado Antón su vista en aquel importante punto estratégico; pero ciertas emanaciones culinarias que en alas de la brisa llegaron a su nariz, le hicieron volver rápidamente la cabeza, adivinando muy pronto lo que pasaba dentro: allí se comía.

¡Comer! ¡Palabra mágica y emocionante! Sin vacilar, tiró de una cadenita de acero que hizo sonar una campanilla.

La rubia suspendió su almuerzo y alargó la cabeza para mirar al jardín.

—¿Quién es, Vicente?—preguntó al criado que había ya acudido al campanillazo.

—Un pobre, señora.

—¡No soy un pobre!—dijo Antón

con mal gesto—sino un caminante fatigado que demanda hospitalidad.

—Que pase—dijo la señora mirando a su huésped con aire satisfecho.

El viajero fué conducido a una elegante habitación en cuyo centro había un veladorcito con algunos libros; se retiró Vicente, y quedóse él a solas con el Hambre, que parecía haber crecido.

Para entretenerla se decidió a hojear algunos de aquellos libros, cuya lujosa encuadernación hacía formar de ellos buen concepto; error en que suelen caer gran número de lectores de escaparate.

Sobre la tapa del primer libro que tomó a la ventura leyó en grandes letras doradas: *Brillat Savarin—Arte culinaria, traducido de la 215ª edición francesa*. Otro de los libros, el más voluminoso, titulábase: *Diccionario del gastrónomo*; allí estaban el *Manual del cocinero moderno*, un *Estudio crítico-filosófico de los condimentos desde Esauil hasta nuestros días*, y otras obras de no menor importancia.

Faltóle a Antón el valor para leer ni dos líneas de aquellos monumentos literario-gastronómicos, y se quedó contemplándolos con profunda veneración.

Luego se asomó a una ventana que caía sobre el jardín.

A pocos pasos vió el cenador. Dentro de él sonaba ruido de platos, y aun se le figuró que de mandíbulas; la dueña de aquella quinta continuaba su almuerzo.

—¿Será capaz—se decía el hambriento Antón—de no darme de comer? ¿Tendré que contentarme con la teoría de esos libros y el olor de aquel almuerzo?

—¡Fidelol!—le dijo el Hambre al oído.

—¡Calla, groserota, animal! ¿Cómo voy a faltar así a las conveniencias sociales?

—Pues entonces... enamórala.

—¡Callel no es mala idea... a veces estás inspirada.

—Siempre lo estoy.

—¿Y crees que me dará de comer?

—Y que te regalará con lo mejor de su casa sin que se lo pidas. Debe ser persona de muy delicado gusto, a juzgar por el género literario que cultiva...

Antón se miró en un espejo.

Hay que convenir en que, a pesar de que su traje estaba muy deteriorado, el aspecto general prevenía en favor suyo: era un gnapo chico... Verdad es que el Hambre había acariciado con sus escudados dedos el cutis, robándole el sonrosado color; pero aquella misma palidez le hacía más interesante.

Satisfecho de sí mismo salió al jardín y dirigióse hacia el cenador con la mano derecha en la cintura y atusándose con la izquierda las guías del bigote.

En la puerta comenzó a vacilar; pero el Hambre le dió un empujón... y entró.

—Señora—dijo a la joven rubia,—¿sería usted tan amable que me concediera una audiencia?

El bello talante del muchacho había ya cautivado a la dama.

—Tome usted asiento, y hablemos—contestóle con agrado.

El joven se sentó, haciendo esfuerzos increíbles por evitar que sus ojos se fijaran con afán en las suculentas viandas de que estaba cubierta la mesa; pero ¡ay! le resultó el olfato un tremendo aperitivo, y el Hambre creció tanto, tanto... que ella sola ocupaba casi todo el rústico cenador.

—Decíamnos...—murmuró Antón desvanecido.

—Usted dirá.

—¡Ah! sí; que es usted encantadora. Soltó ella una carcajada de buen augurio; por lo visto no le ofendían los piropos, y Antón, que estaba ya a punto de arrepentirse de su atrevimiento, cobró ánimos y continuó:

—¿Creerá usted sin duda que mi vida ha sido casual?

—Cierto que así me lo figuré.

—Pues no, señora; vengo de remotos países atraído por la fama de su espléndida y sin igual hermosura.

—Vamos, no sea usted loco—dijo ella, que se lo iba creyendo—y ya que ha venido a hacerme compañía, almuerce conmigo.

—No tengo apetito, pero por estar a su lado...

Y atacó con verdadera furia un capón relleno que aún estaba intacto.

Hay ciertos movimientos imposibles de contener.

—¡Oh, qué existencia más deliciosa al lado de usted!—decía con la boca llena.—¡Qué paraíso de ventura! ¡Qué sueño realizado! ¡Qué capón relleno...!

—¿Cómo dice usted?

—Ya la adoro a usted con locura.

—Pero, caballero...

—¡La idolatrol! ¡Mi vida sería imposible sin usted, criatura angelical!

—O es usted un loco—dijo ella levantándose aparentemente resentida—ó un excéntrico, ó no sé cómo juzgarle... Almuerce solo y hablaremos cuando se halle más tranquilo.

Y se ausentó antes de que Antón, muy atareado en devorar entonces un pisadillo de conejo, tuviera tiempo para detenerla.

Viéndose, pues, a solas, se propuso comer para una semana, y despachó cuantas provisiones había sobre la mesa.

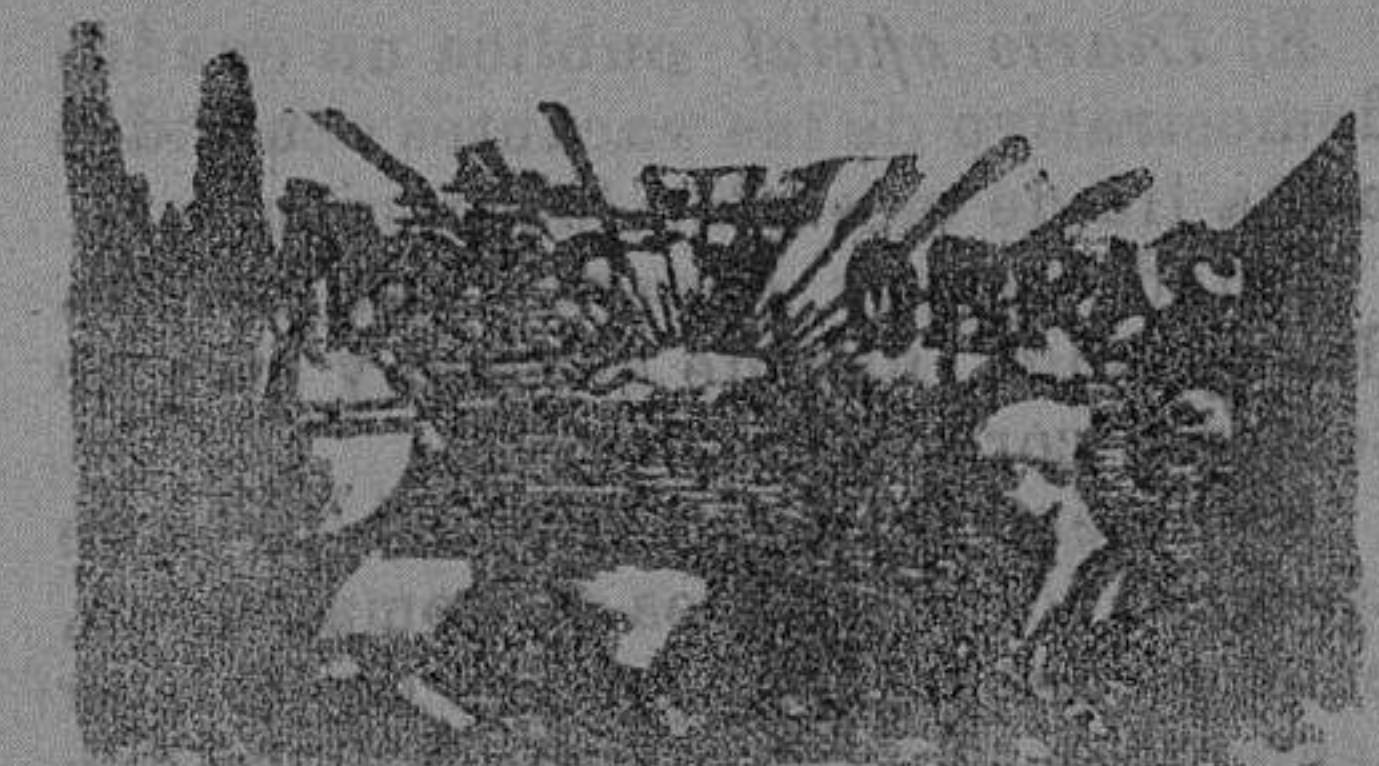
Cuando dió por terminado tan fenomenal almuerzo, desabrochó algunos botones del chaleco, y mirando a todos lados exhaló un suspiro de satisfacción: el hambre había desaparecido.

—¿Estará en el jardín?—pensó.

Y levantándose trabajosamente acomodó la cabeza por la entrada del cenador: tampoco estaba allí. Miró a lo lejos... nada. Entonces enderezó sus pasos a su alojamiento, y una vez en él echóse en un sofá y durmió como un lirón.

RAMIRO BLANCO.

(Continuará.)



BUFFÓN

16 de Abril.

No es Buffón de los sabios que, aun merced a tal nombre, sólo llegaron a reunir los conocimientos de los anteriores y de sus contemporáneos, ni de los que marcan por sus descubrimientos una época en el adelanto de la ciencia.

Tan grande es la importancia de los estudios de Jorge Luis Leclerc, conde de Buffón, que ellos son la base de la Historia Natural después de los trabajos de innumerables sabios que durante siglo y medio se han dedicado a buscar nuevos horizontes a la ciencia.

Buffón nació en Montbar (Francia) el 7 de Septiembre de 1707, y siendo todavía muy joven, pero después de haber recibido una esmerada educación, acompañó al duque de Kingston, gran aficionado a la ciencia, en su viaje de estudio por Francia, Suiza, Italia é Inglaterra, inclinándose él de tal modo a esta clase de conocimientos, que en Londres tradujo *La estética de los vegetales y análisis del aire*, de Hales, y el *Tratado de las flucciones*, de Newton, cuyos manuscritos fueron publicados por la Academia de Ciencias de París.

Pero su obra maestra, traducida rápidamente a todos los idiomas cultos, la que le dió fama universal é imperecedera, es la *Historia Natural*, que consta de veinte y nueve tomos y siete suplementos, publicados en 1749, obra llena de datos nuevos, de clasificaciones técnicas y metódicas, que asombra por el caudal de datos y deleita por la naturalidad de la exposición.

La Física y la Geometría le deben también grandes progresos, que bastarían a glorificar su nombre.

La superioridad de Buffón se revelaba, además, en su parte moral, de la que era digno complemento su figura arrogante y su varonil aspecto, haciendo que Voltaire le llamara «espíritu fuerte en un cuerpo de atleta».

Padecimientos físicos de larga dura-

ción hicieron que el sabio naturalista abandonara los trabajos de gabinete, dedicándose solo a escribir obras de menos fuste, como la *Disertación sobre el estilo*, y a sus ocupaciones de director del Jardín de plantas.

No obstante, alcanzó gran longevidad, muriendo a los ochenta y un años en París, el 16 de Abril de 1879.

HERNANDO DE ACEVEDO.

OFICIAL

GACETA del 14.—*Instrucción pública*.—Real orden resolutoria de las reclamaciones presentadas contra el escalafón del Profesorado de Escuelas Normales de maestros.

Otra disponiendo que los Tribunales de oposiciones activen cuanto puedan aquellas en que intervengan.

Otra disponiendo que en el próximo mes de Mayo se celebre en el Museo Nacional de Pintura y Escultura una Exposición de los cuadros del célebre pintor Domenico Meotocópuli, conocido por El Greco.

Otra dando las gracias a don Rogelio de Eguzquiza por su donativo de ocho dibujos originales al Museo de Arte Moderno, de la corte.

Agricultura.—Real orden fijando en 30 el número de plazas de auxiliares facultativos del Cuerpo de minas que han de proveerse por oposición.

BOLETIN del 14.—*Ministerio de Hacienda*: Real orden relativa a la cobranza voluntaria de las cédulas personales.

Ministerio de Instrucción pública: Real orden resolviendo una instancia de dos profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Ministerio de la Gobernación: Real orden circular resolviendo la forma en que deben hacerse los pagos de préstamos a los Pósitos.

Universidad literaria de Sevilla: Convocatoria al concurso para proveer las escuelas de primera enseñanza vacantes en el distrito.

Ayuntamientos: Anuncios de los de Valsequillo y Hornachuelos encargando a los propietarios que presenten relaciones de las variaciones sufridas en su riqueza amillarada.—Idem de tener expuesto al público el de Monturque el reparto de arbitrios extraordinarios. Cuenta del de Córdoba correspondiente al primer trimestre de ampliación de 1901.

Diputación provincial: Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas hasta el 31 de Marzo.

Juzgados: Anuncio de la subasta que celebrará el de Rute el día 3 de Mayo para vender dos fincas. Edicto del de Córdoba citando a un sujeto llamado Rafael que el día 8 de Febrero estafó un carrillo de mano a Francisco Páez. Idem del de Aguilar encargando la captura de dos individuos que el día 7 del actual hurtaron dos caballerías de los olivares de «Juan Blanco», de aquel término.

Sucursal del Banco de España: Tercer anuncio de la pérdida de un resguardo de depósito transmisible.

BOLETIN del 15.—*Ministerio de Instrucción pública*.—Real decreto que publicamos a la cabeza de este número.

Administración de contribuciones.—Circular dictando reglas para el reparto de la suma que debe abonar esta provincia con destino a los gastos de extinción de la langosta y repartimiento a que se refiere dicha circular.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Posadas a los diez días de su inserción en el *Boletín* para contratar la construcción de varios trozos de aceras en calles de dicha villa. Idem de tener expuesto al público el de Montemayor el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas hasta el 31 de Marzo.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a Francisco Martínez Pino y a los autores del hurto de un vestido y dos faldas efectuado en una casa de la calle Cabezas, el día 24 de Marzo último.

CARTA DE MADRID

14 de Abril.

En Madrid, como en las principales capitales de Europa, preocupa mucho la situación de Bélgica.

Los principales periódicos de esta corte destinan varias columnas a la información de los sucesos ocurridos en dicha nación, y de la actitud de los elementos radicales, republicanos y socialistas para esta semana; sus correspondientes afirman que el país está en condiciones de implantar el régimen republicano y que los soldados cantan *La Marsella* y leen manifiestos socialistas, no respondiendo los generales de que llegado el momento de hacer fuego los soldados disparen los fusiles.

La situación es muy grave, preocupando grandemente a los gabinetes europeos por los trastornos que pudiera traer a las demás naciones el que estallase allí una revolución que tuviera como fin la proclamación de la República.

A última hora se reciben telegramas diciendo que hoy se declara la huelga general, comenzando definitivamente la revolución republicana social.

La apoyan los elementos radicales, socialistas, libertarios y demócratas cristianos.

En varias calles de Bruselas no cesó el tiro en todo el día de ayer, y en algunas de ellas la lucha fué tan encarnizada, que hubo verdaderas matanzas.

Entre la gente política eran muy comentadas las últimas declaraciones del señor Maura, afirmando muchos que media ya alguna inteligencia entre este señor y el señor Silvela, y que no sería extraño que después de coronar al rey entrasen en el poder los conservadores, contando el señor Silvela para formar Gabinete con la fracción que acudilla el señor Maura.

R. CORVERA.

INUNDACIÓN EN MALAGA

Las persistentes lluvias de los días anteriores, aumentaron de un modo considerable, a las doce de la mañana de anteayer, hora a la que un grandísimo aguacero inundó la mayoría de las calles de los barrios extremos y muchas de las del centro.

A las dos de la tarde cayó una fuerte granizada.

En la Estación de ferrocarriles de nada sirvió la montera de hierro y cristales que resguardaba los andenes.

En breves instantes quedó el pavimento convertido en un lago, teniendo que trabajar los mozos de la estación con el agua cerca de las rodillas.

Al llegar el tren de la una y media cerca del paso a nivel, cayó al suelo un poste del telégrafo, por efecto del temporal, deteniéndose la máquina algunos minutos.

Levantado de nuevo el poste, siguió el tren su marcha sin más incidentes.

La explanada que hay desde el jardín de la Estación a la acera de ésta, era una inmensa laguna.

Los viajeros que llegaron en el tren del medio día tuvieron que esperar la colocación de varias tablas que facilitaron el paso.

Los coches del tranvía prestaban servicio desde la calle de Cuarteles, impidiéndoles la corriente llegar hasta la parada de la Estación.

Tal fué la granizada acumulada en la calle del Tiro, que los vecinos tuvieron que pedir auxilio a la brigada de bomberos.

Cuando acudió el jefe de estos, con una sección a sus órdenes, los granizos formaban una alfombra de gran altura, entrando en los pisos bajos de muchas casas.

Los trabajos realizados por este valiente personal han sido muy grandes. En una de dichas casas, y en la habitación baja, se encontraba enferma en cama una joven ciega, la que tuvo que ser trasladada en brazos por el señor Ramirez y un bombero al piso alto de la misma, donde los vecinos ofrecieron una cama para aquella infeliz.

Tanto en esta casa como en otras muchas de dicha calle, hubo necesidad de subir los muebles de los pisos bajos a los altos, en tanto que se sacaba la gran cantidad de agua y granizos que en ellos entró.

La plaza de la Merced quedó convertida durante más de media hora en un imponente estanque en cuya superficie flotaban varios troncos de árboles y rama je.

La calle de Granada ha sido la que más ha sufrido las contingencias del temporal.

Todos los portales de las casas situadas a izquierda y derecha y todos los establecimientos de la calle de que nos ocupamos, se inundaron por completo, causando grandes perjuicios a los industriales.

La iglesia de Santiago inundó de tal manera, que todo el personal de la misma era insuficiente para conseguir su desahío, pero sin que afortunadamente causase el agua perjuicio alguno.

El arroyo de Jabonero tuvo tal crecida que inundó casi todo el Valle de los Galanes, especialmente algunas casas de las allí existentes, por cuyo motivo reclamaron auxilio los vecinos, ordenando el señor alcalde que fuese una sección de la brigada de bomberos.

A LOS BOERS

Héroes, salud: la humanidad dormida en brazos de servil indiferencia, conmuevese en su inútil existencia por vuestra gloria en su letargo herida.

De la Europa caduca, envilecida, habeis llamado en valde a la conciencia, y su mudez brutal es la elocuencia con que una raza anuncia su caída.

Enanos sin más dios que el egoísmo, siervos acostumbrados a la tralla, la dignidad la juzgan empirismo.

Y asómbrense al mirar en la batalla la página gloriosa de heroísmo que escribieran sus carnes con metralla.

G. NUÑEZ DE PRADO.

NOTICIAS MILITARES

Por real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo el coste de las estancias que se causen en los hospitales militares por los individuos de la Guardia civil y Carabineros los sufragan al respecto de la mitad de su haber integro consignado en sus respectivos presupuestos.

El segundo teniente de Caballería, escala de reserva, don Antonio Hueranos, ha trasladado su residencia a Córdoba.

Ha sido promovido al empleo inmediato superior, el comisario de guerra de primera clase don José Boza Carreras.

El *Diario oficial* publica un cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas hasta fin de mes. Son las siguientes:

Estado mayor general, una; E. M. del ejército, una de coronel y otra de teniente coronel.

Infantería: tres de coronel, tres de teniente coronel, tres de comandante, catorce de capitán y cinco de primer teniente; y en la escala de reserva una de coronel, dos de teniente coronel, siete de comandante, diez de capitán y veintidos de primer teniente.

En caballería: una de comandante, dos de capitán y dos de primer teniente; y en la escala de reserva, una de capitán y otra de primer teniente.

En artillería: dos de coronel, dos de teniente coronel, una de comandante y otra de capitán.

En la guardia civil: dos de primer teniente y otras dos de segundo.

En carabineros: una de coronel, otra de teniente coronel, otra de comandante, tres de capitán, tres de primer teniente y otras tres de segundo.

En inválidos: una de coronel, otra de teniente coronel, otra de comandante, otra de capitán y otra de primer teniente.

En administración militar: una de intendente de ejército, dos de subintendente, una de comisario de primera y otra de comisario de segunda.

Y en sanidad militar: una de inspector de segunda, una de subinspector de segunda, dos de médico mayor y dos de médico primero.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Mendoza Rodríguez y otro.

Les defenderá el señor Barasona y les representará el señor Luna.

En la sección segunda habrá dos juicios orales.

El de la causa procedente del juzgado de Cabra, por disparo, contra Antonio Arroyo y otro, que serán defendidos por los señores Illescas Alza-

te y Martínez Beltrán y representados por el señor Cruz.

Y el de la seguida en el juzgado de La Rambla, por hurto, contra Juan Luciano, cuya defensa está a cargo del señor Martínez Beltrán y la representación encomendada al señor Hoyo.

Gacetillas

—**La Administración central y provincial.**—En vista de las dudas surgidas con motivo de la interpretación que haya de darse a las disposiciones consignadas en los artículos 146 y 147 del reglamento provisional de 6 de Marzo último, acerca de las relaciones de los Centros directivos y demás dependencias de la Administración central con los delegados de Hacienda y jefes de las dependencias provinciales, se ha dictado una real orden del ministerio del ramo, en la que se dispone, como interpretación de los artículos 146 y 147 del reglamento citado, que cuando no se halle prevenido expresamente lo contrario, los Centros directivos y dependencias centrales de Hacienda comuniquen directamente sus órdenes a los delegados de Hacienda en las provincias, encargándoles su cumplimiento; y que en los demás casos en que los Centros deban dirigirse a la dependencia provincial del ramo, ésta ha de dar cuenta inmediatamente de la orden recibida al delegado de Hacienda para que pueda realizar las atribuciones que le competen, haciéndolo verbalmente ó por escrito, según lo requiera la importancia del asunto.

—**Cédulas personales.**—Para la expedición de cédulas personales, que empezó ayer, se han establecido en esta capital dos oficinas, una en la calle de Armas número 24, que corresponde al distrito de la derecha, y otra en la plaza del Indiano número 18, que pertenece al de la izquierda. Las horas de despacho en ambas serán de once de la mañana a cuatro de la tarde, todos los días excepto los festivos.

—**El Guadalquivir.**—A causa de las últimas lluvias se ha elevado el caudal de aguas del Guadalquivir.

—**Jurado.**—Anteayer quedó constituido el de la Sección de literatura del Certamen organizado por la Sociedad Económica, comenzando a examinar los numerosos trabajos recibidos hasta ahora referentes a los temas que corresponden a la expresada sección.

—**Desgracia.**—Ayer, al salir de un tunel próximo a la estación de Guadalcázar el tren correo de Ecija, arrolló a una guarda-barrera que quiso echar de la vía a una gallina, antes de que fuera atropellada. La infeliz mujer sufrió graves lesiones en todo el cuerpo, y en el mismo tren la trasladaron a esta capital para conducirla al hospital de Agudos.

—**Teatro-Circo.**—La popular zarzuela *Marina* proporcionó anteayer un nuevo triunfo a la bella y simpática tiple Pilar Pérez y al tenor señor Casañas, que cantaron con verdadera maestría toda la *partitura*, obteniendo entusiastas ovaciones. El barítono señor Martínez y el bajo señor Peris, así como el coro, contribuyeron al éxito de la representación.

—**Personal.**—Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Cuenca don Cesáreo Huerta, que lo fué de la de Córdoba y actualmente desempeñaba el cargo de Magistrado de la de Sevilla. También ha obtenido el nombramiento de Magistrado de la de Córdoba, como ya nos adelantó nuestro correspondiente telegráfico, don Natalio Gumiel, juez de primera instancia de Ciudad Real.

—**Sumario.**—El último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Una bendición de Su Santidad.—Circular sobre consagración de cálices y patenas.—Felicitaciones a S. E. I.—Circular del habilitado del culto y clero.—Cuenta de la obra "Propagación de la Fé."—Dinero de San Pedro.—Lista de ordenados.—Misas celebradas cediendo la limosna para la Basílica de San Juan de Letrán en Roma (continuación).—Anuncios de subasta de la Junta diocesana de construcción y reparación de templos.—Robo de una lámpara de plata.—Imágenes de cartón-madera y placas del Sagrado Corazón.

—**Instrucción pública.**—Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que estando próxima la época en que han de comen-

menzar los exámenes oficiales, y siendo preciso que el personal docente que figura en los Tribunales de oposición regrese a los centros respectivos en cuanto su presencia sea necesaria para el servicio, importa activar la celebración de las oposiciones, tanto para causar el menor perjuicio posible a los opositores, cuanto para lograr en el más breve plazo la provisión de las vacantes.

—**Defunción.**—Victima de prolongada dolencia, ayer falleció en esta capital a la temprana edad de veintidós años, don Rafael Merino y Castejón, hijo de nuestro antiguo amigo don Antonio Merino Jiménez. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán hoy a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Enviamos a los desconsolados padres, hermanos y demás apreciable familia del señor Merino la expresión de nuestro sentido pésame.

—**Oposiciones a abogados del Estado.**—La *Gaceta* publica una lista de varios opositores al cuerpo de abogados del Estado para que se presenten por sí ó por medio de persona que les represente, antes del día 20 del actual, de diez a una de la tarde, en la Dirección general de Contribuciones, a fin de que subsanen los defectos de que adolece la documentación que han presentado.

—**Hundimiento.**—Anteayer se desplomó el muro foral de una casa de la calle Vaca de Alfaro, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

—**La glosopeda.**—Concediendo el ministro de Agricultura toda la importancia que tiene a la enfermedad de la glosopeda, que tanto daño causa a la riqueza ganadera, y deseando conocer la extensión del mal para aplicar los remedios necesarios, dirigió el día 12 una circular telegráfica a los gobernadores de provincias pidiendo con toda urgencia, y sin perjuicio de que envíen datos relativos a la importancia de la epidemia, resultado de las medidas adoptadas para combatirla, nombres de los pueblos donde se desarrolla y número de invasiones en cada uno de ellos. He aquí la contestación del Gobernador de Córdoba: "En Dos Torres ofrece caracteres graves, falleciendo en el ganado vacuno el 50 por 100; en el de cerda, el 60 por 100; en el de cabrío, el 30 por 100, y en el lanar, el 10 por 100. En Hinojosa del Duque, Santa Eufemia, Villaralto y Belalcázar fallece el 75 por 100 de todos los ganados atacados. En Fuente Obejuna, Blázquez, Granjuela y Belmez hay atacados 300 cerdos y 800 ovejas. Hasta ahora ni el aislamiento ni las demás medidas adoptadas dan gran resultado."

—**Repartimiento.**—De las pesetas 35.299 que debe satisfacer la provincia de Córdoba en el año actual para atender a los gastos que ocasiona la extinción de la langosta, corresponden a la capital 3.431'50.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado representante en Córdoba de la sociedad de seguros "La Mutual life", nuestro apreciable amigo y antiguo compañero en la prensa local don Damaso Angulo Mayorga.

—**Caida.**—Anteayer, en la calle Espartería, tropezó y cayó una mujer, causándose varias contusiones en la cara. Fué curada en la casa municipal de socorro y después conducida a su domicilio.

—**Sociedad.**—La han constituido los oficiales del gremio de barberos peluqueros en esta capital, que celebró su primera reunión el domingo último en su domicilio social calle Cristóbal Colón número 24, habiendo nombrado su Junta directiva en la siguiente forma: Presidente: José Linares Simón. Vicepresidente: José Cardador. Contador: Guillermo Villafranca. Tesorero: Rafael Pérez Ballano. Secretario 1.º: Eusebio Deza. Secretario 2.º: Ramón Sereño. Vocales: Miguel Carrasco, Manuel Molina, Manuel Rodríguez, Manuel Aguilar, Ramón Ortega y Angel López.

—**Plazas vacantes.**—Por Real orden que publica la *Gaceta* se fija en 30 el número de plazas de auxiliares facultativos del Cuerpo de minas que han de proveerse por oposición, con arreglo a la convocatoria publicada en dicho periódico oficial, correspondiente al 12 de Noviembre último. Y se dispone que los ejercicios de oposición den comienzo el 15 de Octubre próximo, ante el Tribunal que al efecto ha de nombrarse.

—**Enfermo.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos un enfermo grave y pobre llamado Dionisio Manuel, que tiene su domicilio en la calle de la Palma.

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

—**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el Patio de San Francisco, la habrá hoy, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a dos niños que desgajaron una rama de un naranjo en los jardines del Duque de Rivas; a un joven que hirió a otro en la cabeza, de una pedrada; a un beodo que promovió escándalo en una casa de la calle Imágenes, abofeteando a una de sus inquilinas, y a un niño que cogió rosas en el jardín de la plaza de San Bartolomé.

—**La salud en Madrid.**—El *Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "Los violentos y frecuentes cambios de temperatura han sostenido en la semana que acaba de transcurrir las enfermedades que venían predominando en las anteriores. Sobre todo los catarros bronquiales y laríngeos de carácter gripal se han exacerbado, prolongándose más que de ordinario. Con estas dolencias han coincidido también las enfermedades intestinales y accidentes congestivos de índole diversa. Los reumatismos musculares, especialmente las pleurodinias y lumbagos, han sido frecuentes. Los enfermos crónicos del corazón y de los pulmones, aliviados semanas antes, se han agravado en la última. En los niños continúa dominando la coqueluche."

—**De viaje.**—Procedentes de Madrid han llegado a Villaharta la Marquesa de Reinosa y los condes de Vilana.

—**Enlace.**—En Puente Jenil han contraído matrimonio la bella señorita Ana Raiz de los Mozos y don Francisco Pérez de Siles, pertenecientes a distinguidas familias de aquella ciudad.

—**Derrota del feminismo.**—En Nueva Zelanda, las mujeres han emitido votos en las elecciones, pero este ideal feminista se ha derrumbado. El hecho fué como sigue: elegida *alcald*e una señora, su cónyuge tramó una conspiración en compañía de numerosos maridos preteridos por sus consortes a causa de las atenciones públicas, y las requirieron para que frecuentasen más los hogares que la casa municipal. El resultado ha sido por parte de las señoras el abandono de sus derechos políticos, con ventajas de la economía doméstica y de la tranquilidad conyugal.

—**Aviso a las señoras.**—Solo esta semana permanecerán en esta capital madame y monsieur Brisac, fabricantes de sederías de París y Lyon, ofreciendo a las señoras elegantes sus ricos y lindas sederías. Recibirán en el Gran Hotel Suizo desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

—**Las Pastillas Morelló** obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido a otras preparaciones.

—**Tos ferina, y toda clase de** toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Tónico Oriental para el** cabello. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Cómprese siempre el legítimo.

—**Recomendamos a los con-** valecientes el exquisito vino "Royal Claret", de las Bodegas Franco-Españolas.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Siguen los preparativos para la feria de Mayo, y hay muchos datos que anuncian una gran feria este año.

Pensamiento.

Apesar del pesimismo de muchos, hay horas en la vida que borran años de sufrimientos.

Cantar.

Lealtad y celo en las guerras grandes elementos son; que son los que rigen siempre en las guerras de mi amor.

De sobremesa.

A un avaro que paseaba por el Gran Capitán, le pidió limosna un cojo, y le dijo un amigo que lo acompañaba: —Me inspira compasión ese pobre cojo. —Pues a mí, no: al contrario, lo envidio. —¿Y por qué? —Porque no gasta en calzado más que la mitad que nosotros.

REMONTA DE CORDOBA

2.º ESTABLECIMIENTO Anuncio

El próximo día 26 del corriente mes tendrá lugar en el cuartel que ocupa esta Remonta, á las diez horas, la subasta pública para la venta de cuatro bueyes, nueve vacas (seis de éstas con rastra), siete novillos y seis novillas (dos de éstas con rastra), clasificadas de desecho. Dicho ganado se encuentra de manifiesto en la dehesa de Rivera la alta, donde podrán ser vistas y apreciadas sus condiciones por cuantos deseen interesarse en la referida subasta. Córdoba 14 de Abril de 1902.—El oficial de contabilidad, Tomás de Rojas.—V.º B.º: el Teniente coronel jefe accidental, Eduardo Repiso.

El próximo día 26 del corriente mes tendrá lugar en el cuartel que ocupa esta Remonta, á las once horas, la subasta pública para la venta de tres potrancas de tres años, clasificadas de desecho. Dicho ganado se encuentra de manifiesto en la dehesa de Moratalla, donde podrán ser vistas y apreciadas sus condiciones por cuantos deseen interesarse en la referida subasta. Córdoba 14 de Abril de 1902.—El oficial de contabilidad, Tomás de Rojas.—V.º B.º: el Teniente coronel jefe accidental, Eduardo Repiso.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santo Toribio, obispo de Astorga, y Santa Engracia, virgen y compañeros mártires de Zaragoza.—MAÑANA: San Blas y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y San Rodolfo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por doña Rafaela Barbudo, en sufragio por su esposo. CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

—Hoy quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen: al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón á cargo de don José Serrano, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Con licencia del Excmo. Sr. Obispo estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Luisa Cruz, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy tercer día del solemne septenario que todos los años consagran al glorioso Patrocinio del Patriarca San José las religiosas carmelitas descalzas del convento de Santa Ana. Por la tarde, á las cinco, con exposición de S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, á continuación el ejercicio, cantándose motetes al Santo, y se concluirá con la bendición y reserva.

LA SEÑORITA ANA GARRIDO RABANERA HA FALLECIDO EL DIA 14 DE ABRIL DE 1902 á los 18 años de edad Sus desconsolados padres don Mariano Garrido Gavilán y doña Mariana Rabanera y Ríos; hermanos, tíos, primos y demás parientes de la finada Q. E. P. D. Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de la Merced (auxiliar de la parroquia de San Miguel) por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Concepción Fernández de Castejón de Castelló. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayo (q. e. p. d.) Su afligida viuda ruega á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

Tercer aniversario Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Ildefonso Camacho Abad (que en paz descanse). Sus hijos, hija política y nietos ruegan á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebran hoy en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral y en la Real iglesia de San Hipólito por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra. D.ª Angela Fernández de Liencres y Carvajal, Condesa de Gavia, que falleció en Madrid el día 15 de Abril de 1885. Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Rosario Castro y Zaldua (q. e. p. d.), que falleció el día 8 del actual. Su hija doña Luisa Pardo de la Casta y Castro es hijo político don Antonio Giménez Cobo ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 12 al 18 de Abril inclusive. Carne de vaca con hueso, á 1'90 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, á 2'70 idem. Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24. En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, á 1'34 pesetas kilo. Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS MÉDICO CIRUJANO Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce á cuatro de la tarde. GARCÍA LOVERA, 14

Los pianos con mecanismo de seguridad, patentes de invención, que solo una fábrica puede construirlos, nunca se desafinan ni se le corren sus clavijas, apesar de tener movimiento como en todos los demás. Así lo garantiza con su firma la importante casa Sánchez Gama é hijo en Córdoba, calle Gondomar. Unica depositaria para toda Andalucía. Las personas que fiándose de otras creen que estos pianos son iguales á los de otras casas ó fábricas sevillanas, pueden pasar á verlos y desengañarse aún cuando no lo entiendan, evitando de este modo el verse perjudicados con pianos que frecuentemente están desafinados.

EL NAVÍO

Con gran sentimiento participo á mi numerosa clientela que se han concluido las ricas peras de Aragón. Los especiales vinos de Valdepeñas, elaboración exclusiva para esta casa, continúan vendiéndolos puros y sin mezcla alguna á 5'50 pesetas arroba del tinto corriente y á 7 pesetas extra superior; garantizo su pureza. Gran depósito y almacén de coloniales de todas clases y precios siempre muy baratos con su justo y legal PESO. Todos los artículos se venden sin consumo sacando más de 25 kilos. COLÓN, 42 (antes TEJARES) EL NAVÍO

Crema "Dora," ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, á la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren á todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

Su grande y continua demanda es el mejor elogio del AMONTILLADO N. P. U. de los señores Sánchez Romate Hermanos, de JEREZ De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y de bebidas, restaurant y reposterías de sociedades. Para pedidos, al representante.

SE PRESTA DINERO POR ALHAJAS TODO SU VALOR La Fortuna, Santa Victoria 8 A. CASTILLO Fundición y construcción en toda clase de metales. GARCIA LOVERA, 5 ABANICOS-NOVEDADES Completo surtido en abanicos de la más alta novedad tanto en japoneses, como en abanicos fantasía, nuevos objetos en adornos para cabeza, cadenas, dijes, imperdibles, encajes, entredoses y aplicaciones. Nota.—Se han recibido tapapuntos, todo seda, para adorno de vestidos. En breve se recibirá el completo de todas las novedades para la temporada de feria y verano. Pasamanería "La Sevillana," Letrados, 24.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Agentes Farmacia y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS. EL SALVADOR Depósito al por mayor de los legítimos vinos andaluces. Especialidad en Amontillados, Málaga y Naranja. Cristóbal Colón, 9, (antes Tejares.) CORDOBA

Esta casa ofrece al inteligente público cordobés estas especialidades, sin que pueda tener rival en su clase. NOTA DE PRECIOS.—Amontillado "Oro," 30 pesetas arroba y 24 pesetas caja de 12 botellas; Málaga, 20 idem idem y 16 idem idem; Naranja, 30 idem idem y 24 idem idem; Montilla extra, 12 pesetas arroba, y Montilla corriente, 8 idem. Se sirven á domicilio. VICHY-ÉTAT es la más superior medicina alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado. Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.) Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY ÉTAT. No fiarse de imitaciones, y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

GRAN CONSULTORIO MÉDICO PARA enfermedades sifilíticas, venéreas, del riñón, vejiga y uretra. Unico en toda Andalucía, Castellar, 25 SEVILLA Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Filete de ternera á la duquesa.

INSPECCIÓN DE CARNES D. José Herrera Vazquez, Profesor veterinario Perito-Inspector de carnes y sustancias alimenticias, de servicio en el Matadero público de esta capital. Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en este establecimiento ocho reses vacunas, catorce ovejas, seis carneros y una cabra de don José Barea, nueve reses vacunas, dos carneros nueve cabras y un macho de don Andrés Rodríguez, cuyas cabezas de ganado he reconocido, encontrándose sus carnes en completo estado de sanidad. Y para que conste, expido el presente, á los efectos oportunos, con el sello de esta Inspección, en Córdoba á 15 de Abril de 1902.—José Herrera y Vazquez.

Espectáculos. TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti. Función para hoy.—El sainete lírico en un acto, El bateo.—La zarzuela en tres actos, El milagro de la Virgen. A las ocho y media. PRECIOS.—Palcos sin entradas, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas.—Entrada de grada, 50 céntimos. El timbre á cargo del público.

Por telégrafo (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Un artículo de Concas Madrid 15 (3 t.) El Liberal de hoy publica un ar-

ticulo de don Victor Concas, en que el inteligente marino dice que es urgente la construcción de una escuadra para colocar á España en el lugar que le corresponde ocupar como nación europea. Añade que en los momentos actuales estamos sin esa escuadra desprevenidos ante la contingencia de cualesquiera eventualidades que pudieran sobrevenir.

La circulación fiduciaria

15 (3'30 tarde.) La enmienda que en el Congreso presentará el señor Cellerueo al proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria abraza el primitivo dictamen de la Comisión. El señor Urzáiz defenderá esta enmienda y hará una imparcial censura de las prisas que ha demostrado el Gobierno para aprobar aquel proyecto de ley.

Mitin aplazado

15 (4 tarde.) Ha sido aplazado el anunciado mitin de propaganda republicana.

Contra un proyecto de ley

Comunican de Cádiz que la Cámara de Comercio de esta ciudad ha aprobado la exposición que el mencionado organismo dirige á las Cortes oponiéndose al proyecto de ley de circulación fiduciaria.

Proyecto de liquidación

15 (4'15 t.) Ha sido firmado el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley sobre pago de las cantidades que deben satisfacer las Diputaciones provinciales á los maestros.

Don Francisco de Asís

Según las últimas noticias el rey don Francisco de Asís ha experimentado una ligera mejoría en el padecimiento que le aqueja.

Congreso

15, 9'15 n. Abrese la sesión á la hora reglamentaria. El señor Ruiz Jiménez explana su anunciada interpellación sobre la cuestión de subsistencias en Madrid. Se lamenta de la carestía de los artículos de primera necesidad. Pide la rebaja en los trasportes á los ganados. Intervienen en la discusión los señores Moret y Canalejas. Este declara que la rebaja en los trasportes regirá desde primero de Mayo. El señor Vincenti combate los privilegios que gozan los abastecedores. Continúa el debate político. El señor Moret, contestando á Azcárate, se muestra conforme con éste en el fondo del asunto de la cuestión social.

Senado

En el Senado, se toma en consideración una proposición para que se conceda una pensión á la viuda de Bermúdez Reina, y otra á toda obra pública que tenga asignación especial en el presupuesto. Después ha continuado la discusión del proyecto reorganizando el Consejo de Instrucción pública. TELEGRAMAS DE LA MADROGADA Proyecto de circulación fiduciaria 16, 1'30 m. El señor Urzáiz se limitará á consumir un turno en contra de la totali-

lidad del proyecto de circulación fiduciaria, en vista de no haber podido reunir las firmas necesarias para presentar enmiendas.

Dos niños salvados

16, 1'35 m. Comunican de Cuenca que han sido salvados dos niños que se hallaban entre los escombros de la torre de la Catedral.

Estos tenían las uñas gastadas de arañar en las puertas, intentando salir.

El momento de la extracción fué emocionante.

El público dió repetidos vivas á los salvadores.

Carta de adhesión

16, 1'30 m. Los tetuanistas han firmado una carta de adhesión á su jefe.

Los que no firmen se les considerará fuera de la agrupación.

Hasta ahora van adheridos cuarenta y siete.

Ministro asesinado

16, 1'35 m. San Petersburgo.—El ministro del Interior ha sido asesinado.

Faltan detalles.

De Bruselas

Bruselas.—Continúan las colisiones.

Se han verificado muchas detenciones.

Aumentanse las fuerzas.

Escuela de Guerra

16, 2'15 m. Los senadores generales obstruirán el proyecto sobre la reorganización de la Escuela de Guerra.

Mejoría del rey

D. Francisco de Asís El rey don Francisco de Asís ha experimentado una ligera mejoría.

Los médicos abrigan esperanzas de salvarle.

Explosión

16, 4'10 m. Dicen de Londres que al entrar en el puerto el acorazado «Quenston» explotó uno de los cañones, matando á dos oficiales y nueve marineros.

EXPRES.

ÚLTIMA HORA LOCAL

El Nuncio en Córdoba

En el expreso de las siete ha llegado hoy á esta capital el Excmo. señor arzobispo de Heráclea, Nuncio de Su Santidad en España.

En los andenes de la estación central esperaban al representante del Santo Padre el M. I. Sr. D. Bartolomé Rodríguez, Gobernador eclesiástico, en nombre del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis; una comisión del Seminario Conciliar de San Pelagio, compuesta de los Sres. Rector D. Manuel Rodríguez Sánchez, Canónigos Doctoral y Magistral, Catedrático D. Prudencio J. Conde Riballo, el Mayordomo D. Miguel Moreno y el Canónigo don Lucas Redondo Fernández.

Monseñor Rinaldi, que se hospeda en el Seminario, continuará su viaje hoy á las doce, en el tren correo de Granada, en donde consagrará, con los obispos de Málaga y Guadix, al nuevo Prelado de Tarazona.

El DIARIO DE CORDOBA saluda respetuosamente al dignísimo representante del Sumo Pontífice.

EL SEÑOR DON RAFAEL MERINO CASTEJON HA FALLECIDO A LOS VEINTE Y UN AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Sus desconsolados padres, hermanos, abuelo, tíos, primos, Director espiritual, y demás parientes del finado —Q. E. P. D.— Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas. Imp. del DIA RIO DE CORDOBA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente...



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREO COSTANZI
—Y ROOB ANTISIFILITICO—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gona militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.ª. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

VENÉREO FLUJOS SANDAALO CLIN Tórnase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA REVISTA QUINCENAL dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola. DIRECTOR: DR. B. ALIÑO Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos. REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores. SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia. IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales». «Abono de naranjo». «Abono de la patata». «Cultivo y abono del maíz». «Cultivo intensivo de la vid». «El tabaco». «El algodón». «Cartillas de fórmulas de abonos». «Remolachas: cultivo, abonos y variedades». ESTA REVISTA RESULTA LA MAS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas. Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas. Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1'50 ptas. La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas. Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta. Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas. El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas. Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 pesetas. Cartilla vitícola, por D. Dario Fernández Crespo, 3 pesetas. El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia. Se suplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añadir al importe 0'25 pesetas.

INCREDIBLE VERDAD! Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. 5.000 PESETAS se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París. Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoras, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem. Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Enviase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

El Vulcano Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos de herrar. Tubos de hierro fundido para bajantes de agua. Idem forjado para conducción de agua y vapor. Cementos, azulejos, mosaicos y losetas. EL SANCHEZ Y C.ª PLAZA COLON, 1.—CÓRDOBA

VINO Y JARABE DE DUSART El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfoáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL MEJOR MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDAAL Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París 1900 Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cristitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona. Córdoba: D. José de la Linde, Diego León, y demás farmacias.

Fatigado y Rendido! ¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acusada é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud? La Zarzaparrilla del Dr. AYER realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza. Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: «Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia.» Pídanse del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

En el HOMBRE IMPOTENCIA debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.ª Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilera: señor Lucena Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Alguacil, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia. El sábado último se extravió un Emelo de oro con perlas, desde la calle de la Concepción, por San Felipe, Valdés Leal y Moros, hasta el colegio de Santa Victoria. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Concepción 27, recibirá una gratificación.

BLENNORRAGIA Gota militar y toda clase de flujos del hombre y de la mujer Curación pronta y radical con la acreditada inyección VOPOL, del Dr. Nebreni, exinterno de las clínicas de París. EL VOPOL no mancha, no molesta y cura las estrecheces sin necesidad de sondas. Precio, 5 pesetas frasco, con cuenta gotas, en todas las farmacias de España. Depósito, en MADRID, Martín y Durán, Tetuán 3. Va por correo certificado, enviando libranza de 6 pesetas.

Pastelería La Plata Este antiguo y acreditado establecimiento, que estuvo situado en la calle de la Plata, hoy Victoriano Rivera, se ha trasladado á la de Pozanco de San Agustín 11. Se sirven encargos á domicilio. Teléfono 4. 4-1 Pastos. En la dehesa de San Cebrían del bajo, donde hay pastos en abundancia, se admiten para pastar en ella toda clase de ganados. De la misma finca ha desaparecido un cerdo hembra, rabón, marcado con una F. La persona que sepa su paradero, puede avisar Romero 8. 4-1 Fundición de bronce y níquel y taller de reparaciones de toda clase de maquinaria de Joaquín Castillo, sucesor de José Castillo, Armas 22, Córdoba. Se compra metal, cobre y plomo. 2-1 ¡ALTO! Melquised Aceña García se ofrece á operaciones de empeño, desempeño y renovaciones, bajo todo sigilo. Derechos voluntarios. Vive, plaza Delfines número 7. 4-1 Aviso al público. En la calle Moriscos 41 se vende lana blanca de superior calidad, por cuenta del ganadero. 5-1 Almoneda. Se hace de todos los muebles y otros efectos en buen uso, en la calle Almanzor 60. Horas, de doce de la mañana á seis y media de la tarde. 15-7 Gran surtido en pescados de todas clases escabeches de atún, bonito, besugo y sardinas al detall. El mejor postre: «Carne membrillo», en cajas de dos libras, á cinco reales. Polo Hermanos, sucesores de Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 10-9 Desde el día, ó desde San Juan en adelante, se arrienda la casa número 54 duplicado, calle Alfonso XII, en siete duros y medio, con hermosas habitaciones, torre y jardín, y el número 60 en nueve duros y medio, con once habitaciones, dos cocinas, corral y patio. Se trata, en la misma. 8

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calleja Barrera 5 (calle Comedias) y Palma 4. Se trata, calle Barroso 12. 5-5 Se hace almoneda de varios muebles en la calle Moros 2, de una á cinco de la tarde. 4-3

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes. EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel. EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas. EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España. De venta principales Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

Relaciones de Utilidades Se hallan de venta en la imprenta del Diario de Córdoba, Letrados 15.

Se vende un coche milor, en muy buen estado. Darán razón, en la imprenta de este periódico. Arrendamiento. Se hace de la casa establecimiento de comestibles, calle Montero 11. Se trata, en la misma. 6-4

Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y darle brillo á sus naturales atractivos nada hay que pueda compararse con la siguiente: AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, hermosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU RESPECTO ES ÚNICO Y SIN RIVAL. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Enjase siempre la «MARCA INDUSTRIAL» de los ÚNICOS PROPIETARIOS LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA Maderas de fiandes de las mejores procedencias, abeto, triguillo y shechaduras.

BALNEARIO DE TOLÓX (PROVINCIA DE MÁLAGA) Aguas Azoadas, Alcalinas, variedad Amoniaca Curan las enfermedades del aparato respiratorio Específicas para los catarros Especiales para las afecciones de la Matriz.—Escrófula.—Anemia.—Reumatismo.—Esterilidad masculina y femenina. Temporadas oficiales del Balneario 1.ª—Desde 1.º de Mayo al 30 Junio. 2.ª—Desde 1.º de Septiembre al 31 Octubre Se facilitan gratis folletos guías del agüista en Tolóx, y pueden solicitarse, así como cuantos datos se deseen, dirigiéndose al Administrador de los Baños, en Tolóx.

LA PREVISORA Seguros sobre inquilinato de fincas urbanas de Córdoba RODRIGUEZ SANCHEZ 3 Director propietario, DON MANUEL NAVARRO Y GARCIA Procurador del Colegio de esta ciudad Este Seguro tiene por objeto mediante una módica prima anual, pagada por trimestres, espulsar de las casas, por medio del correspondiente juicio de desahucio á los inquilinos malos pagadores, sin molestias ni otros gastos para los propietarios. Las primas fijadas para este Seguro son de 10, 15, 20 y 25 pesetas, hasta las rentas de 1.500 pesetas anuales á que se limitan las operaciones. El propietario que asegure el desahucio de más de tres fincas, obtendrá una rebaja prudencial de las primas fijadas. Este mismo Seguro puede hacerse á responder de la renta mediante el pago de otra tarifa. REALIZACIÓN Por cesación en el negocio se realizan todas las existencias del almacén de muebles de Sebastián Crespo, plaza de la Compañía.

EL JABÓN DE MIEL ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Engiende la MARCA REGISTRADA La GIRALDA SEVILLA 2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías Por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz, Córdoba. Desde S. Juan en adelante se arriendan las casas Heredia 14 duplicado, barrio de San Nicolás, y Portería de Santa Clara 3. Para precio y condiciones, San Nicolás de la Villa 16. 6-4 Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Marqués de Boil 6 (antes Morillos). Se trata de renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lavato, Pedregosa 26. 10-6 Se compra flor de naranjo. Calle José Rey, casa por bajo del núm. 83. 6-4